

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC  
DEL CICLO ESCOLAR 2025-1**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día 24 de junio del año dos mil veinticinco y reunidos a través de video conferencia, a convocatoria expresa de la Mtra. Edith Montiel Ayala, Secretaria general de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria del ciclo 2025-1 del Comité de Becas de la UABC.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:** Mtra. Edith Montiel Ayala, Secretaria general de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dra. Lus Mercedes López Acuña, Vicerrectora del Campus Ensenada; Dr. Adolfo Soto Curiel, Vicerrector del Campus Mexicali; Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez Vicerrectora del Campus Tijuana; C.P. María Gabriela Rosas Bazúa, Tesorera de la UABC; Dr. Raúl González Núñez Coordinador general de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dra. Yessica Espinosa Díaz, Coordinadora general de Formación Profesional; Dra. Dora Luz Flores Gutiérrez, Coordinadora general de Investigación y Posgrado; Dra. Martha Ofelia Lobo Rodríguez, Coordinadora general de Vinculación y Cooperación Académica; Mtro. José Cupertino Pérez Murillo director de la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín; Dra. Margarita Ramírez Ramírez, directora de la Facultad de Contaduría y Administración, Mtra. Lynnette Amparo Velasco Aulcy, profesora de la Escuela de Ciencias de la Salud; Dr. Omar Ricardo López Espinoza, profesor de la Facultad de Arquitectura y Diseño; Samy Vázquez Velázquez, alumno de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología y Arely Guadalupe Alvarado Sandoval, alumna de la Facultad de Cs. Administrativas, Sociales e Ingeniería. Además, se contó con la asistencia del Dr. Carlos Sámano Morales, director de la Facultad de Artes Ensenada; Mtro. Salvador León Guridi, director de la Facultad de Artes Mexicali; Dra. Mayra Huerta Jiménez, directora de la Facultad de Artes Tijuana; Dr. Iván Rentería, director de la Facultad de Deportes Ensenada; Mtra. Verónica Rivera Torres, directora de la Facultad de Deportes Mexicali y Mtro. Juan José Calleja Núñez, director de la Facultad de Deportes Tijuana. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión y se agrega a la presente acta la lista de asistencia.

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.**

La presidenta en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de acuerdos de la sesión anterior
- 4.- Becas ejercidas durante el ciclo escolar 2025-1.
- 5.- Autorización de la cantidad de becas para el ciclo escolar 2025-2.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Acuerdos.
- 8.- Clausura de la sesión

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC  
DEL CICLO ESCOLAR 2025-1**

**3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión del ciclo escolar 2025-2.

Primer acuerdo: Hacer un análisis para valorar el incremento a \$4,000.00 M.N. en las becas modalidad nivel 2 y nivel 3.

Se expuso que el presupuesto anual que actualmente integran estas dos becas es de \$750,000.00 MN, con el incremento asciende a \$1,200.000 MN; derivado del análisis que se hizo con la Unidad de Presupuestos y Finanzas y con Tesorería, se encontró que se cuenta con el disponible para cubrir este incremento.

Este acuerdo se sometió votación aprobándose por unanimidad.

Segundo acuerdo: Realizar una revisión integral del Reglamento de Becas, de tal manera que permita incorporar apoyos a comunidades no incluidas hasta el momento, por ejemplo, estudiantes con discapacidad.

De la revisión se encontraron las siguientes reflexiones:

1.- En caso de incorporar una beca para estudiantes con discapacidad, pudiera ser para inscripción e incluiría la exención del pago de cuotas de inscripción, colegiatura y cuotas específicas.

2.- Considerar a estudiantes de licenciatura que presenten evidencia médica de vivir con una discapacidad.

3.- Acordar que tipo de discapacidad, por ejemplo, física (motora) sensorial (visual o auditiva), intelectual o psicosocial.

4. Acordar la cantidad de becas en cada convocatoria.

5.- Acordar si será para estudiantes de segundo semestre en adelante o también para nuevo ingreso.

6.- Acordar si es necesario que el alumnado cumpla con los demás requisitos generales para becas como son: promedio mínimo de 80, no contar con adeudos y tener carga académica.

7.- Valorar la pertinencia de incluir el "estudio socioeconómico" como el que se solicita en otras becas.

Por las implicaciones de esta propuesta, se acordó turnar con la Oficina del Abogado General las observaciones de la revisión integral del Reglamento de Becas, donde se plantea la incorporación de una beca para estudiantes con discapacidad, posterior a ello, se retomará el tema con el Comité de Becas.

**4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2025-1**

Se presentó el reporte de las becas que fueron otorgadas durante el ciclo escolar 2025-1, aprobándose por unanimidad.

**5.- AUTORIZACIÓN DE BECAS PARA EL SEMESTRE 2025-2.**

5.1.- Se propuso fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2025-2, acordando los términos siguientes:

Becas deportivas: 140 becas.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC  
DEL CICLO ESCOLAR 2025-1**

Becas artísticas: 140 becas.

Beca fomento a las Ciencias Naturales y Exactas: 5 becas.

Becas promedio al uno por ciento de la matrícula.

Beca compensación modalidad económica Nivel 1: hasta 50 becas.

Beca compensación modalidad económica Nivel 2: hasta 50 becas.

Beca compensación modalidad económica Nivel 3: hasta 50 becas.

Se aprobó el punto por unanimidad.

**6.- ASUNTOS GENERALES**

No se presentaron asuntos generales.

**7.- ACUERDOS**

7.1 Se aprueba incrementar a \$4,000.00 MN las becas modalidad nivel 2 y nivel 3.

7.2. Se aprueba turnar a la Oficina del Abogado General la propuesta de la revisión integral del Reglamento de Becas, para permitir incorporar los apoyos a comunidades no incluidas hasta el momento, en específico, estudiantes con discapacidad.

**8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 12:39 horas.

**NOTA:** Esta sesión fue convocada para el 17 de junio a las 11:00 hrs; dando inicio en tiempo y forma, sin embargo, al minuto 28 se interrumpió debido a una contingencia en el edificio de Rectoría, retomándose el 24 de junio a las 12:00 hrs.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC  
DEL CICLO ESCOLAR 2025-1**

**Lista de asistencia de la sesión ordinaria 2025-1, del Comité de Becas de la Universidad  
Autónoma de Baja California, llevada a cabo el 24 de junio de 2025.**

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**  
Rector de la U.A.B.C.

**Mtra. Edith Montiel Ayala**  
Secretaria general de U.A.B.C.

**Dra. Lus Mercedes López Acuña**  
Vicerrectora Campus Ensenada

**Dr. Adolfo Soto Curiel**  
Vicerrector Campus Mexicali

**Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez**  
Vicerrectora Campus Tijuana

**C.P. Gabriela Rosas Bazúa**  
Tesorera de la U.A.B.C.

**Dr. Raúl González Núñez**  
Coordinador general de Servicios  
Estudiantiles y Gestión Escolar

**Dra. Yessica Espinosa Díaz**  
Coordinadora general de Formación Profesional

**Dra. Dora Luz Flores Gutiérrez**  
Coordinadora general de Investigación y Posgrado

**Dra. Martha Ofelia Lobo Rodríguez**  
Coordinadora general de Vinculación y  
Cooperación Académica

**Mtro. José Cupertino Pérez Murillo**  
Director de la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín

**Dra. Margarita Ramírez Ramírez**  
Directora de la Facultad de Contaduría y Administración

**Mtra. Lynnette Amparo Velasco Aulcy**  
Profesora de la Escuela de Ciencias de la Salud

**Mtro. Omar Ricardo López Espinoza**  
Profesor de la Facultad de Arquitectura y Diseño

**Samy Vázquez Velázquez**  
Alumno de la Fac. de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

**Arely Guadalupe Alvarado Sandoval**  
Alumna de la Fac. de Cs Administrativas, Sociales e Ingeniería